

Expediente: 1020/24

Carátula: MAEBA SRL C/ BELTRAN CRISTIAN JAVIER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BELTRAN, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1020/24



H106038137790

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV^a Nominación

**JUICIO: "MAEBA SRL c/ BELTRAN CRISTIAN JAVIER s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - -
". Expte. N° 1020/24.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA -
POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 14/10/2024 11:47.**

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

- 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, practíquese planilla fiscal por Secretaría.
- 2) Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fin de que se expida al respecto (Ley 24.240 art. 52).
- 3) Al pedido de sentencia, reitérese a pedido de parte una vez repuesta la planilla fiscal y evacuado el dictamen ordenado en el punto que antecede.- NAR. 1020/24.-

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.